Boletín Oficial de la Provincia de Huesca Teléfono 974294100 Depósito Legal HU-1/1958

Administración Local

Ayuntamientos

NÚMERO: 4928

Alfántega

Secretaría

Delegación del Pleno en el Alcalde de las competencias en materia de contratación de las obras de Acondicionamiento del solar, muro de contención y aparcamiento provisional.

Acuerdo del Pleno en la Delegación al Alcalde de las competencias en materia de contratación de las obras de Acondicionamiento del solar, muro de contención y aparcamiento provisional.

Por Acuerdo de Pleno de fecha 4 de noviembre de 2026, se acordó la delegación de competencia relativa al Pliego de condiciones, contratación, ejecución y liquidación de las obras de Acondicionamiento del solar, muro de contención y aparcamiento provisional del Pleno en el Alcalde ,para la agilización de los procedimientos.

Lo que le tramito, a los efectos oportunos, para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, de acuerdo con lo previsto en el artículo 9.3 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público

Alfántega, 5 de noviembre de 2026. El Alcalde, José María Civiac Moreno.